LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2344....BUENOS AIRES, SABADO 26 DE NOVIEMBRE DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

PARA GIBRALTAR Y BARCELONA.

Saldrá á principios del próximo Diciembre el velero y de primera clase bergantin sardo "*COLOMBO*," su capitan Luis Antonio Ardito. Tiene la mitad de su cargamento por cuenta de espedicion y admite la restante. Igualmente tiene excelentes comodidades para pasageros. Para uno ú otro, ocúrrase á su consignatario

JOSE GESTAL,
n10 20 *Calle de la Victoria No.* 150.

PARA CADIZ, BARCELONA Y GENOVA,

Saldrá el muy velero bergantin sardo *SAN SALVADOR*, forrado y clavado en cobre para dichos destinos para los primeros dias del entrante mes. Para carga y pasageros, ocurrase a tratar con

PEDRO A. PLOMER,
o 12 tfc Calle de la Plata No. 46.

PARA CADIZ, GIBRALTAR Y GENOVA,

El muy sobresaliente y de primera marcha forrado y clavado en cobre bergantin sardo *MAGNIFICO*, capitan Matías Yovich, que principiará á admitir carga para los espresados destinos á la mayor brevedad, y saldrá sin demora para el 15 del próximo mes. Tiene contratada ya la mitad de su cargamento: para la restante y pasageros para quienes tiene exelentes comodidades, podrán acudir para ajuste, a su consignatario

JOSE GESTAL,
o 12 Calle de la Victoria No. 150

PARA VALPARAISO.

EL *muy velero* y *de primera clase* Bergantin Nacional GUERRERO ARGENTINO, de 240 toneladas, su capitan Dn. Geronimo Risso. Dicho buque está clavado y forrado en cobre, y construido en Portugal hace tres años, de los mejores materiales; tiene yá contratada una parte considerable de su cargamento, y será despachado del 15 al 20 del entrante mes de Noviembre. Para *Pasageros.* tiene buenas comodidades, las que, reunidas á un mejor trato, que les será dado durante el viage hacen que este buque proporciona a los SS. que quieran trasladarse al Pacifico, una conduccion de la que deben aprovecharse. Los que gusten cargar ó ir de pasage podrán ocurrir á tratar, ó con su consignatario Dn. José Gestal, ó con el Corredor Maritimo,

CARLOS R. HORNE.
No. 88, calle de la Piedad. o 29tfs

PARA CADIZ ó GENOVA.

SE FLETA, el bergantin sardo JUSTICIA, buque de primera clase forrado y clavado en cobre; advirtiendo que tiene la mitad de su carga, por lo que dará la vela para dichos destinos el 15 de Diciembre, y á mas admite pasageros para lo que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario

PEDRO A. PLOMER,
n21 tfc Calle de la Paz No. 46

FOR NEW-YORK.

THE fast sailing, coppered and copper fastened Brig *EXCHANGE*, of 335 tons, Capt. Joshua Mezick; has already engaged the greater part of her cargo, and will be dispatched with the least possible delay. For prices of freight or passage (having excellent accommodations) apply to the Captain at Mrs. Thorne's, to the consignees Noble, Gowland & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
n16 tf No. 88 calle de la Piedad.

FOR FREIGHT OR CHARTER.

THE fine fast sailing British Brig "*GONDOLIER*," Robert Rhodes master, (recently arrived from Cadiz in 54 days,) burthen per register 220 tons, is entirely new and built under particular inspection. Apply to Capt. Rhodes, or to

R. & J. CARLISLE,
n12 *Calle de Balcarce.*

PRECIOS CORRIENTES, POR MAYOR.

Buenos Ayres, Noviembre 26 de 1831.

ARTICULOS.	POR	PRECIOS. de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Aguardiente de España de 34 grados	pipa	77[illegible]	..	....	..
Id. de Francia de 24 á 25 id.	»	50[illegible]	..	....	..
Id. id. Anisado	»	60[illegible]		....	..
Id. Coñac de Francia de 20 gdos.	galon	1[illegible]		....	..
Id. Caña de la Havana de 20 gdos.	pipa	360	..	....	..
Id. id. del Brasil de 27 á 28 gdos.	140glones.	500	..	....	..
Aceite de comer, en pipa	arroba	16	..	....	..
Id. id. en botijuelas	botijuela	6	..	6	7
Id. de Francia, en botellas	docena	24	..	....	..
Id. de Linaza	galon	8	..	..	..
Aceitunas de España	bota. chica	1	4	....	..
Acero	quintal	80	..	....	..
Agua raz	galon	3	..	....	..
Almendras sin cascara	arroba	25	..	...	
Almidon de Mandioca	»	8	..	....	..
Id. de trigo	»	10	..	14	..
Anis en grano	quintal	40	..	....	..
Arroz de la Carolina	arroba	7		....	..
Id. de Brasil	»	6	4	6	6
Azafran de España	libra	35	..	....	..
Azucar de la Havana, blanca	arroba	17	..	....	..
Id. id. terciada	»	10	..	11	..
Id. del Brasil, blanca	»	10	..	12	..
Id. id. terciada	»	8	..	9½	..
Azogue (no hay)	quintal	...	..	....	..
Alquitran de N. A.	barrica	30	..	....	..
Id. de Suecia	»	60	..	....	..
Bacaláo	quintal	40	..	....	..
Becerros	docena	210	..	....	..
Brea del Norte	barril	50		....	..
Cacao de Guayaquil	quintal	65		70	..
Id. del Brasil	»	45		....	..
Café	»	80		....	..
Carbon de Piedra	tonelada	90		..	..
Canela fina (no hay)	libra	...		....	..
Canelon	»	2		....	
Cera blanca en pasta	»	3		3	4
Cerveza en botellas	docena	18	..		..
Cigarros de la Havana	millar	100	..	120	..
Carne Salada de N. A.	barril	80		90	..
Ciruelas en cajoncitos	arroba	14		15	..
Cobre en galapagos (no hay)	quintal	....		....	..
Id. en planchas	»	350	..	400	..
Comino	»	80	..	....	..
Estaño (no hay)	»	....		....	..
Esteras de Esparta de Cataluña	50 varas	50	..	....	..
Id. de la India	yarda	3	4	4	6
Fierro en barra	quintal	15	..	....	..
Id. en chapa (no hay)	»	....		....	..
Id. en arcos	»	28	..	30	..
Ginebra de Holanda de 20 grados	pipa	600	..	..	..
Id. id. en frasquera	frasqueta	21	..	22	..
Id. de Norte America	pipa	300	..		..
Galleta de Norte America	barrica	15	.	16	..
Garbanzos de España	arroba	16	..		..
Harina de Norte America	barrica	50	..		..
Hilo acarreto	quintal	190	..	....	..
Hoja de Lata	cajon	105	..	....	..
Jabon de España	arroba	13	..	....	..
Id. amarillo de Norte America	cajoncito	10	..	...	..
Jarcia	quintal	50		75	..
Jamones	libra	....	..	....	..
Lonas de primera	pieza	75	..	..	
Lonetas	»	....	..	....	..
Laton amarillo	libra	6	.	....	..
Licores en botellas	docena	21	..	30	..
Mantequilla	libra	6	1	....	..
Madera Pino	1000 pies	275	..	..	..
Id. roble	»	300	..	..	..
Id. Vigas del Brasil	viga	25	..	30	..
Marroquines	docena	100		120	..
Miel de Caña	galon	2	..	..	
Pasas de Malaga	cajoncito	16	..	....	..
Papel floreto Español	resma	20	..	24	
Id. medio id.	»	13	..	14	
Id. floreto Genoves	»	14	..	15	
Id. medio id.	»	11	..	....	
Id. de Estraza	»	6	4	...	..

ARTICULOS.	POR	PRECIOS. de Ps.	rs.	a Ps.	rs.
Pimienta	arroba	18		....	..
Plomo en rollos	quintal	35	..	....	..
Id. en municion	»	45	..	50	..
Pavilo	arroba	....	..	45	..
Quesos de Norte America	libra	2	..	....	..
Id. Holandeses no hay	docena	....	..	....	..
Sal de Cabo Verde	fanega	7	..	8	..
Sillas, Norte Americanas, finas	docena	250	..	....	..
Id. id. ordinarias,	»	115	..	150	..
Tocino salado	barril	90	..		..
Tabaco negro del Brasil	arroba	30	..	35	..
Id. en hoja de Virginia	quintal	40	..		..
Id. de mascar de id.	arroba	20	..		..
Té perla	libra	7	..	8	..
Id. negro, nominal	»	3	..	....	..
Tafiletes	docena	80	..	100	..
Tintas añil de Guatemala	libra	12	..	28	..
Id. albayalde	arroba	11	..	12	..
Id. palo campeche	quintal	10	..	12	..
Velas de Esperma	libra	2	..	....	..
Vino de Languedoc	pipa	....	..	....	..
Id. de Cataluña	»	410	..	430	..
Id. de Cicilia	»	400	..	....	..
Id. de Burdeos	2 cascos	250	..	300	..
Id. id. en botellas	docena	....	..	18	..
Id. de Malaga, dulce	pipa	460	..	....	..
Id. id. seco	»	380	..	....	..
Id. de Frontiñan	docena	22	..	....	..
Id. de Champaña	»	40	..	45	..
Vinagre	pipa	100		150	..
Yerba del Parnagua	arroba	10	..	17	..
Id. de Canguazú	»	16	..	....	..
Id. de Rio Grande, fuerte	»	6	..	....	..
FRUTOS DEL PAIS.					
Astas, todos de novillos grandes	millar	700	..	750	..
Id. mezcladas	»	200	..	250	..
Aceite de pié de buey	arroba	13	..	15	..
Aguardiente de Mendoza	barril	60	..	....	..
Cueros secos de novillo de peso 28 lib.	pesada	28	4	30	..
Id. id. mitad novillo y mitad vaca, 26 libras	»	26	..	28	..
Id. vacunos salados	»	19	..	20	..
Id. bagual	cuero	7	4	8	..
Id. de carnero con lana	docena	11	..	12	..
Id. de Nutria	»	18	..	32	..
Id. de chinchilla	»	40	..	50	..
Id. de vicuña	cuero	9	..	10	..
Carne tasajo	quintal	9	4	10	..
Clin larga	arroba	29	..	32	..
Id. corta y larga	»	16	..	19	..
Harina	quintal	20	..	....	..
Lana de carnero	arroba	6	6	7	6
Mulas manzas	una	100	..	...	..
Plumas de avestruz suelta	libra	1		....	..
Id. id. larga negra, tejida	»	1	6	2	..
Id. id. blanca, larga	»	3	3		..
Id. id. corta, blanca, tejida	»	15	..	16	..
Sebo, en rama	arroba	11	..	12	..
Sal de Patagones	fanega	8	..	9	..
Suelas de Corrientes	una	40	..	44	..
Id. del Tucuman	»	22	..	24	..
Tabaco de Corrientes	arroba	38	..	....	..
Id. del Paraguay	»	44	..	50	..
Velas de Sebo	»	11	..	....	..
Yerba del Paraguay	»	45	..	....	..
Novillos para matadero	rez	36	..	38	..
Vacas para id.	»	32	..	..	..
Novillos para saladero de 2 años para arriba	»	22		24	..
Vacas para saladero de 3 años	»	16	..	18	..
Ganado al cortar	»	10	..	14	..
Terneros de la yerra pasada	»	10	..	....	..
Id. de esta yerra	»	8	..	....	..

Fondos Publicos.

Billetes del 6 por ciento, ...55 á 58
Id. del 4 por ciento, ...proporcionalmente.
Acciones del Banco, ...105 á 166

Corriente de Cambio.

Francia por peso, ...á 75
Londres » » ....7½ peniques.
Estados Unidos ....6 4 á 6 5
Rio Janeiro, ...170 á premio.
Montevideo, ...$6 por el 1 »
Descuento de Letras .... 2 á 2½ por ciento mensual

Especies Metalicas.

Onzas de Oro Españolas, ...$104 á 105
Id. id. de la Patria.. ....102 á 103
Pesos fuertes Españoles 6 5
» » de la Patria 6 3
Pesetas, ...6 1
Plata macuquina, ...6 0

Id. en piña, ...5 á 2
Plata en barra, ...5 á 5 2
Oro en pasta, ...5 1 á 5 2

SE ALQUILA,

UN cuarto en la calle de Cangallo No. 212, de la plaza nueva media cuadra para el rio: tiene dos puertas y armazon, y su precio es muy cómodo. El que se interese puede verse con el tendero de al lado.
n24 3p

AVISO.

SE desea colocar una familia estrangera recien llegada al país y con buenas recomendaciones, bien sea de mayordomo de chacra ó quinta, ó en la ciudad de cocinero ú otro destino cualquiera. Ocúrrase á la calle de la Piedad No. 265. n25 3g

FOR FREIGHT OR CHARTER.

THE superior first class British Brig *JANE*, 154 tons register, lately arrived from Liverpool, is now ready to receive cargo. For particulars apply to Capt. Luckett, or the consignee
n22 M'CRACKAN & JAMIESON.

Interior.

CORRESPONDECIA OFICIAL.

I.

NOTA DE S. E. EL SR. GOBERNADOR PROPIETARIO DE LA PROVINCIA.

Arroyo del Medio 20 de Noviembre de 1831.

El campo de la Ciudadela del Tucuman ha sido el sitio del sangriento y obstinado combate, que el 4 del corriente renovó los golpes de horror, de luto y espanto, que los unitarios amotinados el 1.º de Diciembre de 1828, sus cooperadores y agentes han hecho sentir á toda la República Argentina. Tucuman, en otro tiempo sepulcro de los tiranos, lo ha sido al presente de las fuerzas de aquellos rebeldes desnaturalizados hijos de la América.

El Gobernador, al comunicar al Exmo. Gobierno delegado el resultado de la jornada del 4, lo hace, acompañando no solo la nota que con el mismo objeto el Exmo. Sr. Gobernador de la provincia de Sta.-Fé, General en géfe del ejercito auxiliar confederado, dirije á S. E. el Gobierno delegado de Buenos Ayres, sino tambien las comunicaciones originales del Exmo. Sr. delegado de Córdova, y de S. E. el Sr. General D. JUAN FACUNDO QUIROGA.

Este término, debido al triunfo del ya citado dia 4 del corriente, produce las felitaciones, que el Gobernador se congratula de manifestar á la provincia, saludando en la patria á S. E. el Gobierno delegado por tan importante victoria, al mismo tiempo que protestandole los mas altos respetos de atencion y de su cordial aprecio.

JUAN MANUEL DE ROSAS.

Manuel V. de Maza

Exmo. Gobierno delegado de la provinvincia de Buenos-Ayres.

II.

NOTA DE S. E. EL SR. GOBERNADOR DE SANTA-FE.

Santa-Fe, Noviembre 16 de 1831.

Se han cumplido los votos de los pueblos y queda satisfecha la justicia nacional. El exterminio de los últimos restos de fuerza, con que aun se atrevian á insultarnos los execrables unitarios cómplices del motin del 1.º de Diciembre, prueba de un modo concluyente que los argentinos federales son dignos de gozar los beneficios del órden y la libertad. ......

Hallará V. E. en el adjunto boletin la noticia de la completa victoria con que ha coronado sus fatigas la benemérita division de los Andes, conducida por el valiente y benemérito Sr. General D. JUAN FACUNDO QUIROGA, en la Ciudadela del Tucuman, y en tan feliz acontecimiento un justo motivo de recíprocas enhorabuenas.

Admítalas V. E. del que suscribe, unidas á los sentimientos de amistad y consideracion con que tiene el placer de saludarle.

ESTANISLAO LOPEZ.

Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General delegado de la Provincia de Buenos Ayres.

III.

NOTA DE S. E. EL SR. GOBERNADOR DELEGADO DE CÓRDOBA.

Córdoba, Noviembre 10 de 1831.

El Gobernador delegado de la provincia de Córdoba, que suscribe, acaba de recibir en estos momentos con el mas alto regocijo y júbilo la muy placentera noticia del brillante triunfo conseguido en la Ciudadela de Tucuman en la mañana del 4 del corriente por las armas confederadas al mando del héroe, Exmo. Sr. General Brigadier D. JUAN FACUNDO QUIROGA contra las de los sublevados del 1º. de Diciembre de 1828, como mas bien se impondrá S. E. por la comunicacion del mismo Exmo. Sr. General QUIROGA, que original tengo el honor de acompañarle para su mejor conocimiento.

Despues de esto solo le resta al infrascripto Gobernador de Córdoba felicitar altamente, como lo hace, al Exmo. Sr. General y Gobernador de Buenos Aires por tan heroica accion, digna, por cierto, de sellar para siempre el término de nuestros males, y el principio de la felicidad de la República Argentina.

Quiera pues el Exmo. Sr. General y Gobernador propietario de Buenos Aires aceptar las mas altas consideraciones con que el Gobernador delegado de Córdoba tiene el honor de saludarle.

CALISTO M. GONZALEZ.

Dionicio Centeno—Pro-Secretario.

Exmo. Sr. General y Gobernador propietario de Buenos Aires, Brigadir D. JUAN MANUEL ROSAS.

☞El oficio á que se refieren las anteriores comunicaciones ha sido inserto en nuestro núm. 2341.

Correspondencia.

SS. EE. de la G. M.

Sin consideracion á los pequeños negocios, sino solamente como padres que tenemos que mantener crecidas familias no podemos ser indiferentes con respecto á nuestro medio circulante, porque este es el regulador de todas nuestras necesidades y de él depende nuestro buen ó mal porvenir. Todos saben que nuestros males domesticos, como muchas otras provienen principalmente del desprecio en que ha caido nuestra moneda y que al fin es menester pensar en mejorarlo. Hemos sufrido con paciencia hasta ahora todos los males que se nos originaron de esto, porque nos habiamos hecho cargo de la situacion del pais; que no permitia remedio pero tambien nos hemos lisongeado con la esperanza que llegaria dia en que habria pasado el maximun de nuestras desgracias y que podriamos volver la cara hacia un porvenir mas risueño. La pacificacion de las provincias del interior la habiamos mirado como el termino de nuestros quebrantos y como la aurora de una nueva *era* en que principiarian las cosas á volver á entrar otra vez en la senda de la prosperidad. Puesto que es el medio circulante el que arrastra todo lo demas es natural que debamos principiar por mejorar á este. Hace dos años que hemos visto establecer una caja de amortizacion de billetes de banco para lograr tan saludable efecto y la eficacia de esta medida se ha manifestado con la entrada de crecidas sumas. Sin la obstinacion de los amotinados en Córdova ya se hubiesen podido quemar mas de dos millones de billetes, pero una guerra inevitable á que nos comprometieron aquellos, hizo necesario reservar esos fondos por hacer frente á los gastos extraordinarios que eran consiguientes, y tambien hemos aplaudido esta medida tan necesaria como sabia y prudente; pero ahora que todos esos motivos han desaparecido ya, ¿que impide que se vuelva á dar á los billetes que entran de ahora en adelante en la caja de amortizacion, su primer destino, es decir quemarlos? Sin restablecer la confianza, dando exacto cumplimiento á lo prometido, no se restablecerá el crédito de nuestra moneda, y sin quemar los billetes que entran en la caja de amortizacion no volverá la confianza. Sin esta medida sabia quedará todo fluctuando é incierto, y el menor contra-tiempo nos amenaza de una ruina. En verdad, ¿porque contribuimos todos á unos derechos adicionales que han sido creados con el fin de alimentar una caja de amortizacion, si no sacamos ningun provecho de ella? Nos parece, que ya no queda obstaculo alguno para hacernos gozar el beneficio de este establecimiento útil y que la Sala de nuestros honrados Srs. Representantes, tomando en consideracion el proyecto del Sr. Ministro de Hacienda dispondrá al mismo tiempo que se quemen en adelante regularmente cada mes lo que entre en la caja de amortizacion, y determine tambien la cantidad de billetes que el tesoro deba entregar mensualmente á la misma caja en pago del prestamo q' de ella ha recibido por los gastos extraordinarios de la guerra, a fin que estas cantidades se junten cada vez á la quemazon. Si tales disposiciones se cumplen exactamente, tendremos un alivio que esperar, si no, tendremos que llorar el porvenir.

Viene al caso hacer mencion de unos proyectos que hemos leido estos dias pasados en el *Clasificador*, y no podemos menos que manifestar nuestra sorpresa de ver unos genios tan estraviados de proponernos unas medidas ruinosas para todo el público en general, mientras que tienen la intencion de favorecerlo. Proponen una nueva emision de billetes, creyendo mejorar asi nuestra suerte, mientras que de la disminucion de la suma excesiva que ya hay en circulacion debemos solamente esperarlo. Ya hemos visto la impresion que ha causado al público su primer bosquejo; la sola idea de semejante proyecto ha sido suficiente para hacer subir otra vez el metálico, lo que es lo mismo que decir que, ha hecho despreciar de nuevo nuestra moneda corriente, que ya habia empezado á mejorar un poco con la esperanza que habia concebido el público de verla disminuir. Esos señores de los proyectos creen que es el aumento de la circulacion con una nueva cantidad de billetes lo que nos conviene, siendo asi que solamente del aumento del valor de los bliletes ya existentes es que debemos esperar un beneficio.—Quieren pedir al gobierno y á la Honorable Sala de Representantes una medida que arruinaria á todo el público, y piensan favorecer al comercio y á la agricultura ¡qué cosa tan estraña! Les ha sucedido á estos señores lo que sucede con frecuencia á los medicos cuando mandan sus enfermos al otro mundo, es decir; dar una medicina contraria á la que conviene al caracter de la enfermedad. Otra cosa seria si pidiesen á la Honorable Sala mejores leyes para la ejecucion de las hipotecas; pues allí hallarian un medio eficaz de aliviar y animar la agricultura, &a. ¡Quien no prestaria con preferencia su dinero sobre una buena hipoteca por la mitad del interés que se percibe en el descuento de las letras, si el prestamista estuviese seguro de la severa ejecucion de su hipoteca? pero del modo que se manejan estos asuntos en el dia, nadie quiere prestar sobre fincas: y dicen entonces los proyectistas que es por falta de moneda corriente, mientras que es por falta de confianza.

Si hubiese escasez de dinero, ¿cómo es que el gobierno se procura con facilidad tres millones de pesos, y se procuraria con la misma facilidad seis si quisiese? Es por la buena fé que ha guardado hasta ahora pagando regularmente sus letras el dia del vencimiento. La causa, pues, por que los propietarios no hallan dinero á prestamo sobre hipoteca emana de la imperfeccion de la ley ó de la negligencia con que son tratadas las hipotecas en los juzgados y no de la falta de moneda corriente. Veáse ahora que diferente es el verdadero remedio de lo que proponen los doctores del proyecto ¡y por tan falsos principios se quiere arruinar al público con una nueva emision? ¡vaya! Demasiado prudentes son nuestros Señores Represéntantes y nuestro gobierno para dejarse conducir á un error tan grave y tan irreparable; pero una vez que la cuestion es ha promovido y que los fautores del nuevo banco quieren presentar su proyecto á se aprobacion de la H. Sala, mejor es que lo hagan cuanto antes, á fin de q' nuestros legisladores tengan una oportunidad de pronunciarse porque ya es tiempo de que la autoridad desmienta de un modo manifiesto las pretensiones de los proyectistas, á fin de calmar la agitacion pública.

Si acaso nuestras observaciones á cerca del proyecto no agradasen á sus autores prevenimos desde ahora que no es nuestro ánimo entrar con ellos á la palestra, y que nunca volveremos mas sobre el asunto, echennos lo que quieran en cara; con haberlos una vez pronunciado sobre sus sofismas y falsas teorias nos basta.

Tres padres de familia.

ONZAS DE ORO.

ó

Agiotistas.

Bajo este epigrafe hemos creido oportuno prevenir al público que han reaparecido en nuestro horizonte mercantil aquellos famosos vampiros, que tan amargos recuerdos nos delegaron por fruto de sus inicuas maquinaciones. Vuelven con empeño á ocupar un puesto de que se les alejó para utilidad de la comunidad. En efecto hemos observado que ha comenzado el Agio sobre las onzas: dias anteriores se mantuvieron en el precio de 100 á 104$ pero en esta semana se han hecho subir hasta 110, y probablemente ya estuvierán mucho mas altas, si no se hubieren introducido estos dias cerca de 4 mil y mas onzas, por lo que el Jueves á la tarde se vendieron algunas en 103 pesos: pero estamos informados que tal vez para la semana entrante se juzgan subir hasta 120 pesos. Este es tanto mas estraño cuanto que ha habido introduccion de ellas, y mas que todo la perfecta tranquilidad de que goza la provincia y República en general. ¿Pero de que no es capaz el espíritu de insaciedad en que se halla cierto círculo de hombres, que trata de labrar su fortuna por medios tan inicuos como propios de sus miras? Al efecto se dice con generalidad que: un corredor de números, otro estrangero y algunos mas de este juez son los que han dado principio á esta maniobra, y que probablemente la llevaran al cabo, si antes no se les ataca dentro de sus mismas trincheras. Protestamos que al hacer esta indicacion, ningun otro interes nos mueve, sino el bien del país y el crédito del gobierno. Si como es de creer, llegase á renovarse semejante agio, esperamos que se tomarán oportunamente medidas que corten de raiz los males q' nos amenazan y que un egemplar castigo aleje para siempre de entre nosotros á esa plaga desoladora de quien conservamos aun funestos vestigios.

Varios federales devorados por Agiotistas.

SS. EE. de la Gaceta Mercantil.

Al Exmo. Gobierno no puede ocultarse las necesidades que esperimentamos los empleados. El sueldo apenas alcanza para satisfacer una parte muy pequeña de las necesidades de la vida, y esta pobreza continuada y sin esperanzas de alivio desalienta, y nos tiene continuamente disgustados, de modo que es dificil contraerse al cumplimiento de sus deberes. Tenemos entendido que se propuso á la Honorable Sala un aumento á nuestros sueldos para el presente año, al cual no se hizo lugar por haberse presentado algunos presupuestos con notables equivocaciones. Desde que el Estado cobra sus derechos al precio de la moneda metálica, no puede alegarse una razon de valor para que sus empleados sean escluidos de esta medida Los propietarios de fincas abusan notablemente de esa ley tan onerosa para el pobre y los demas artículos de que es necesario hacer uso tambien se hallan á un precio exorbitante. Estas razones y otras que de nadie se ocultan reclaman imperiosamente se nos considere en los sueldos concediendonos el aumento que se ha indicado.

Quieran Vds. insertar en su periódico estas cuatro letras y admitir el aprecio con que los saluda su compatriota.

Cren.

SS. EE. de la Gaceta Mercantil.

Ayer hemos visto en el número 206 del *Clasificador* un artículo bajo el titulo del "Escoces Lass", &a., &a., sus autores concluyen despues de un sucinto analisis de las consecuencias de aquel descalabro, diciendo "La precedente historia de elovables del sistema de Lass puede servir de corolario á las observaciones al nuevo plan de banco de los *Argentinos* escritas por unos Politicos Orilleros." Es preciso que los orilleros esten muy á la orilla del golfo de nuestras necesidades que no haya jamás navegado por el mar de ideas de Smith y Say, y sobre todo que conozcan muy mal y entiendan peor el sistema de Lass para querer ni un solo instante establecer algun punto de comparacion entre el proyecto de los argentinos fundado sobre bases reales é innamovibles que indudablemente producirá el efecto necesario al bien público bajo las actuales circunstancias, con el desconcertado sofistico y malicioso establecimiento que en tiempo de la Regencia fué introducido en Francia por un aventurero sin cabeza, sin principios y sin conocimientos ni de las necesidades de la Francia ni de la estencion de sus recursos en aquella epoca. La Francia se hallaba empobrecida, la dilapidacion y excesos estaban *impera imperamdum* desde la auguracion del Regente, el caracter fácil y libertino de este principe la inercia y debilidad de su ministerio; el estado de abyeccion á que la nacion habia sido sumerjida desde los últimos y sombrios años de Luis XIV, la exigencia de las necesidades el no contraerse á conocer los verdaderos medios de remediarlas, he aquí las causas que indujeron al Regente á admitir el sistema de Lass. La Francia no sabia lo que era papel moneda, y como todas las naciones que lo han admitido, sufrió al principio por el abuso, facilitado por la falta de conocimientos en la materia. En substancia la doctrina de LaSs apoyada por el Regente, era llevar al tesoro y despues al banco fondos reales de oro y plata á cambio de papel. Y se llevaron, y el resultado fué funesto, por que ni era este el modo de obrar; ni el sistema de Lass, tenia otras garantias que las que se fundan sobre el alucinamiento de la avaricia ó el engaño de la ambicion patrocinado por un gobierno despotico, ó veasé lo que dice Mr. de Voltaire á este respecto en su historia del siglo de Luis 15. ¿Y que hay de comun entre el sistema de Lass y el proyecto de los *Argentinos*? ni los principios ni las bases, ni las exigencias ni las épocas son las mismas, ¿donde está el punto de comparacion Señores Orilleros? Finalmente no somos ni escritores ni economistas; conocemos un poco de historia y tenemos algo de sentido comun. La primera palpablemente nos demuestra el error de comparar el sistema de Lass con el proyecto en question, y el segundo no nos permite dudar de la necesidad de adoptarlo como unico remedio que en las presentes circunstancias se encuentra á las eccigencias públicas. No hay cuidado, no nos engañaremos: ahora *practica fecit magistrum;* y una amarga esperiencia nos ha enseñado á ver donde *no todos ven.* Dejamos la materia a plumas mas expertas; dos de nuestros escritores públicos han anunciado que tratarian la cuestion, el Clasificador y el Lucero; el primero en su núm. 205 ha dicho en una nota, "que estamos en una crisis terrible (y no se han engañado) y que es preciso que todos segun nuestra posibilidad contribuyamos á sacar al pais de ella" ¿que hace pues que no desenvuelve sus ideas? ¿que hace el Lucero? ¿porque tanta indiferencia en materia que *tanto* importa á la comunidad? ¿Se han olvidado acaso de sus ofertas? esperan que no.—

Unos propietarios honrados.

Movimiento de la poblacion

SALIDAS.

D. Enrique Sinclair, á las Vacas
Saturnino Mosqueira, á San Nicolas
Jorge Matoliche, á Sarates
José Nuñez, á la Cañada Rica
Francisco Despuy, á id.
Luis Cotera á la Campaña del Sud
Juan Silvestre Caseres, á id.
Rafael Reinoso, á Rojas
Lauriano Cespedes, á id.
Antonio Badaque, con 6 peones á Entre Rios
Santiago Lobato, al Salado
Manuel Camara á Areco
Manuel Mendez, á id.
José Torres, al Pilar
José Maria Villar, con 3 peones á la Exaltacion de la Cruz
Apolinario Olmedo, al Tala.

Necrologia.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 25.

Protestante.
D. Daniel Woollard, 50 años.
Parroquia de San Nicolas
Fermin Viana, 1 año.
María Gracia, parvula morena.
Sagrario del Sud.
Serapio, parvulo moreno
Parroquia de San Miguel.
José Antonio, parvulo.
Parrequia de Monserrat.
Tomas Silva, parvulo.
Parroquia de la Merced.
Da. María Robles, 14 años.
Parroquia de la Concepcion.
Gregorio Ortiz, parvulo.
Hospital General de Hombres
2 cadáveres.

Un cadaver que murió repentinamente, remitido por el comisario de la 2a. seccion

Precios del Trigo.

MERCADO DEL O.—*Dia* 25.

10 fanegas	.......á...	....36 $
22 id.	.........á	35

MARITIMA.

HAN FONDEADO.

Un bergantin americano, con 80 dias de navegacion, de Baltimore, con cargamento general, á Grogan, Poacock y Ca. Se supone el *Erie.*

Un bergantin goleta americano se supone el *Hope*, de Boston.

Un bergantin goleta nacional.

Un bergantin americano. Se supone el *Washington*, de Nueva York y Montevideo

---

SALIDA.

Barca francesa *Augusts*, para Havre de Gracia.

ENTRADAS AL RIACHUELO

Chalupa San Geronimo, pat. José Reyes.

le Gualeguaychú con cargamento general. Queche María Luisa, pat. José Silva, de Martin Chico con leña—Chalupa Carmen, pat. Domingo Silva, de id. con id.—Quech María Josefa, pat. Francisco Cardenas, de las Vacas con id.—Balandra Chacabuco, at. José Bernardes, de Gualeguaichú con cargamento general—Bote Malagueño, pat. Miguel Salazar, del Monte con bateas y leña—Lanchon Isidoro, Oliden patron Joaquin, de los Santos con id.

SALIDA DEL RIACHUELO.

Balandra Napoleon, pat. Santiago Paji, á Gualeguaichú.

Despacho de la Aduana.

Dia 25.

á M'Crakan y Jamieson Catedral 78.

1 cajon listados para vestidos amuselinados, 1 bocoy machetes de 20 á 26 pulgadas 2 cajones escopetas ordinarias, 1 bocoi con candeleros de bronce, licoreras, vinagreras, hueveras, tinteros y cajitas para guardar obleas, 2 id. cuchillos de punta de siete pulgadas.

1 cajon cerraduras de mano de 10 á 30 pulgadas, 3 id. cuchillos y tenedores con cabo negro, 2 id. id. de punta de 6 pulgadas, 3 id. id. id. de 8 á 12 pulgádas, 1 idem cortaplumas y navajas de afeitar finas y ordinarias.

á Miller, Stewart y Ca. Florida 79.

6 cajones zarazas fondo oscuro, 2 fardos listados ordinarios, 1 cajon listados angostos.

a D. Vicente Monteiro, Reconquista 66.

11 petacones tabaco de hoja de Corrientes.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

FUNCION LIRICA,

PARA HOY SABADO 26 DE NOVIEMBRE.

Reconocido á las inmensas bondades de respetable pueblo de Buenos Ayres, he contado siempre como el primero de mis deberes, corresponder á ellas, haciendo cuantos esfuerzos estén a mis alcances: asi es que me he empeñado constantemente en sobreponerme á mí mismo, para acreditar de este modo una gratitud que solo concluirá con mi existencia: sino lo he concluido, vos ¡pueblo benigno! me habeis disimulado atendiendo á mi edad y á la pureza de mis intenciones; y si algo he hecho q'haya merecido vuestra aprobacion, á vos lo debo, y coronando mis débiles esfuerzos, habeis coronado la obra de vuestras manos. En mi ausencia he considerado los mismos sentimientos y vuelto á vuestro seno quiero manifestaros que ellos no me abandonarán mientras viva. Con este objeto he preparado la funcion siguiente, q' pongo en la egide poderosa de vuestra proteccion. Recibidla como el homenage de un corazon nasciente que desconoce el lenguage de la falsedad y la lisonja.

PRIMERA PARTE.

Sinfonía, ...Rossini.
Introduccion de la Opera de Tancredi, ..id.
Aria de la misma ópera por el Sr. Rosquellas.
Cavatina de dicha ópera (di tanti palpiti,) por el niño Luis Pablo, vestido en carácter.
Aria por el Sr. Viera, ...Rossini.
Dueto de la *Espada* del Tancredi, por el niño y su padre.

SEGUNDA PARTE.

Sinfonía del Califa,... ....Rosquellas.
Grande escena y ária con coros, por el profesor Rosquellas.
Escena y ária nueva, cantada por el niño y acompañado en el piano por él mismo.
Dueto nuevo de la Opera del Turco en Italia, por el Sr. Rosquellas y el Sr. Viera.

TERCERA PARTE.

Dueto de la Cenerentola, *Un secreto d'importanza,* por el niño Luis Pablo y el Sr. Viera, (desempeñando el primero la parte de Dándini.)
El favorito Polo—Cuerpo bueno, alma divina, por el Sr. Rosquellas.

Dando fin con el Jaleo, por el niño Luis Pablo.

¡Público Ilustrado! Tal es la funcion que ofrezco: feliz mil veces si ella os dá una idea de la indeleble gratitud de vuestro

Luis Pablo Rosquellas.

Palcos y aposentaduria ..Doble.
Entradas ... .De costumbre.

, Los señores abonados tendrán la preferencia hasta las 12 del dia de la funcion.

☞ A LAS 8.

FUNCION EXTRAORDINARIA,

QUE A BENEFICIO DEL QUE SUBSCRIBE, SE EXHIBIRA EL MARTES 29 DEL CORRIENTE.

Abierto el proscenio con una harmoniosa sinfonía, se representará el excelente drama nuevo en tres actos, titulado

MED A NOCHE,

ó

La terrible revelacion.

¡Respetable Público! El Drama que tengo el honor de dedicaros, lo considero una ofrenda digna de vuestra ilustracion y buen gusto. Esta obra moderna de la literatura francesa ha sido exhibida con general aplauso en los teatros de Paris, Madrid, y Málaga. Yo me lisonjeo que la variedad y bellezas de las escenas, los carácteres principales que animan este interesante cuadro, y su feliz desenlace, colmarán los deseos de los señores concurrentes, cual ha colmado en los teatros de Europa, donde en la última exhibicion exclamó un filósofo —"DIGNISIMA POR SU MORAL Y SU INVENCION!"

Por fin de fiesta se ejecutará el muy gracioso sainete nuevo, titulado

EL NO.

Los trabajos multiplicados que en estos últimos dias ha tenido la compañía dramática de este coliseo, no ha permitido tener los ensayos necesarios para ejecutar como es debido un Drama que por primera vez se exhibe en este teatro, como el que he tenido el honor de anunciar para mi beneficio; asi es que el que subscribe espera de la benevolencia del Pueblo de Buenos Ayres le perdonará haber postergado esta funcion para el Martes de la semana entrante.

¡Felice yo si acierto á merecer vuestra aprobacion! Esta será la mas grata recompensa de las fatigas de vuestro servidor

Julio Pasquier.

, *Los señores abonados serán preferidos hasta la oracion del dia Martes* 29.

☞ A LAS 8.

FOR NEW-YORK,

The fast sailing coppered and copper fastened Ship Exchange, of Baltimore, Joshua Mezick, master; having commenced taking in cargo will sail hence about the 20th day of December:—has still room for freight, for terms of which please apply either to her consignees Mesrs. Noble, Gowland & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
n26 tfc No 88 calle de la Piedad.

AVISO

A las personas que han tomado leche del carro nuevamente establecido.

EL propietario de dicho carro tiene el sentimiento de prevenir al público que el haberse cortado la leche repartida ayer, no previene de otra causa sino de su misma pureza, asi como de lo cargado de la atmosfera, apesar de todas las precauciones que se han tomado al efecto. El haber notado á tiempo la alteracion de la leche ha sido otro motivo para que no se llevase á casa de las personas que la estaban aguardando, suplicándolas se sirvan disimular esta falta involuntaria, que se remediará en los dias subsiguientes. 1c

AVISO MERCANTIL.

EL escritorio de D. Carlos María Huergo, ha sido trasladado de la calle de la Florida No. 95, á la misma calle en el No. 90, la casa de su establecimiento de yerba. 1p

SE VENDE,

UNA pulperia de corto principal en la calle de la Libertad No. 92, que hace cruz con la panaderia del finado Aripon: el que se interese, puede ocurrir á dicha esquina donde tratará con el dueño. n26 3p

VENTA IMPORTANTE.

UN almacen de abastos de corto principal, con crédito perfectamente establecido y situado en una de las mejores calles de esta ciudad; *se vende á tasacion:* posee á demas la ventaja de que el propietario de la finca jamás la necesitará para usos propios, siendo esta á proposito para todo negocio, sumamente cómoda y sujeta á un alquilir moderado. Quien se interese en la compra de dicho almacen, ocurra á la casa martillo de Giadaz y Ca., calle de la Reconquista No. 32, con quienes podrá tratar. n26

AVISO.

EN la calle de Corrientes No. 62 se alquila una sala frente á la calle y un cuarto adentro cada pieza por separado. n26 3p.

AL PUBLICO.

EN el Departamento de Policia se necesitan como 200 fanegas maiz; quien lo tenga puede hacer su oferta de precio y plazo. n26 3g

AVISO DE LA POLICIA.

EL Gefe de Policía desde el dia de la fecha oirá propuestas de los maestros herreros que quieran hacerse cargo de la construccion de la baranda para la Alameda, á cuyo efecto pod[illegible]n enterarse, del plano y pormenor de [illegible]obra en la casa central del departam[illegible] 25.

AL[illegible]BLICO.

CUANDO s[illegible] solicitado el paradero de los testigos presentados por D. Angel y D. Tiburcio Padilla, no ha sido con un objeto reprobado, ni podia serlo desde que publicamente se indagaba quienes eran; y el impos or que estampa que antes han sido hablados por M. Paz para que declarasen á su favor, lo hace porque quien tiene las hechas tiene las sospechas sobre lo cual estan convencidos en el proceso. ¿Ni como se les habia de buscar para que declarasen, cuando a la causa no esta en estado de admitirse declaracion? ¿Ni para que acudir á hombres *desconocidos* como aquellos, cuando a D. M. Paz sobran testigos todos *conocidos y que saben firmar*? Se solicita su paradero porque se desea saber quienes son esos famosos testigos, q' nadie conoce, y q' *quiza* no tienen esos nombres; viniendo corroborar esta sospecha el misterio mismo que en ocultarlos y ocultarse hacen el autor del aviso, y ellos mismos. Lo único que se sabe de esos individuos es que habia tres con esos nombres en el cuerpo de artilleria que mandaba el Sr. Coronel Ramirez. Por último; para convencer al *asurtado* autor del aviso de que aquel es el unico objeto de esta aver guacion, se le propone que revele quienes son esos seres misteriosos, é ir *con el mismo y con cuantos testigos quiera él* á conocerlos. ¿Que puede temer? ¿Y á que no acepta la propuesta?

Está garantido.

Se busca un birloche, ú cualquier otro carruage.

SE desea alquilar un birloche, ú otra especie de carruage, que no sea muy grande, para hacer ejercicio un enfermo, cuya enfermedad no es contagiosa, el pondrá cochero, y caballo, ó caballos: quien lo tenga, y quiera asentar las particularidades del trato ocurra, á la pulperia calle de Belgrano No. 235, que es la que esta bajo los altos de la plaza del Buen Orden: para el efecto se dispensa un carruaje de lujo. n26 3p

SE ALQUILA.

Una casa á la moderna, con 8 piezas hermosas y en buen destino: igualmente un corralon de bastante estencion con una pieza á la calle, propio para cualquier establecimiento. En la calle de la Plata No. 200, daran razon.

Se vende una piedra de estilar. 1p

Para LA CAPILLA de MERCEDES.

Para el dia 28 ó 29 del corriente, sin falta, saldrá para dicho puerto el muy hermoso y velero Q eche "Flor del Parana," admitiendo carga y pasageros, y lo que se le puede ofrecer. Véanse con su patron D. Gaspar Ravenna, calle de San Lorenzo No. 19 n26 3p

AVISO DE LA POLICIA.

LA rifa de los Globos que se ha celebrado el dia de ayer, salió á favor del No. 48; se previene al público para su conocimiento.

S. JOSE DE FLORES.

EN dicho pueblo en la calle que llaman Real, hay un terreno con dos ranchos de la propiedad de Da. Pascuala Alvarez, que está hipotecado por una obligacion pasada por dicha Sra con toda solemnidad; á cuya cuenta solo ha pagado parte, restando otra, este sitio, y ranchos no se pueden vender sin que se pague esta deuda, y quede asi libre del gravamen que tiene: de otro modo el comprador vá á comprar un pleito, y lo vá tambien á ocacionar al que dá este aviso, que desea evitarlo.

n26 3p.

BARATILLO.

No 47, calle de la Victoria y No. 11, *calle de Maypú.*

Trencillas de lana finas de 22 yds. á 2 ps. la pieza, zapatos de niño de 2 ps. hasta 8 de dos suelas, idem de hombre 10 ps. haste 18, sombreros ingleses de 22 ps. hasta 55, sombreros de paja para hombres y niños de 14 ps. hasta 20, medias de algodon para hombres y niños á precios muy baratos, generos de cerda para sofaes, y otros muchos articulos. n26 1mp.

PARA CADIZ, BARCELONA Y GENOVA.

Saldrá precisamente el 4 de Diciembre el muy velero y de primera clase Bergantin sardo "Hannibal," su capitan Antonio Risso, surto en el puerto de Montevideo; admite solamente pasageros para los que tiene excelentes comodidades. Los señores que gustasen tratar, véanse con su encargado calle de la Paz No. 56.

n26 3p

Interesante a los pulperos.

EN el almacen No. 173 calle de la Piedad, hay de venta *grasa fina de caracú*, á precios sumamente equitativos.

n26 6p

AVISO.

SE vende una criada de excelentes cualidades, en la casa No. 148 calle de la Plata, darán razon. n26 3p

Interesante á los fabricantes de velas.

SE venden 2000 moldes de estaño puro sin ningun uso, con sus correspondientes casoletas y bancos. Las personas que se interésen por ellos, ocurran á la casa de Medrano y Gonzalez, calle de de la Florida No. 18, en donde se les dirá el precio y otros avisos relativos á un establecimiento de velería en grande.

AL PUBLICO.

DON Angel y D. Tiburcio Padilla en la causa criminal que se los sigue han presentado por testigos á D. Miguel Diaz, D. Marcos Zaballa, D. Jose Itas, D. Augustin Tobal, D. Pascual Ruvira y D. Pedro Ponce de Leon. El que dé noticia del paradero de estos individuos en la calle de la Plata No. 90, será gratificado suficientemente.

1p *Está garantido.*

PARA SORIANO Y MERCEDES.

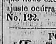

Saldrá el Martes 29 del corriente la muy velera y acreditada Balandra "PAZ;" admite carga y pasageros, (para los que tiene excelentes comodidades. Para su ajuste ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 122. n26 3p

FOR LIVERPOOL.

The fast sailing [A. 1.] British Brig Brooke, William Brice master, has room left for about 50 tons of dry freight—*has already on board a great part of her cargo*, and will have immediate despatch: has also most spacious accommodations for passengers. For particulars apply to her consignee James C. Thompson, No. 15 Calle de la Paz, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker
oct 8 tfc No. 88, Calle de la Piedad.

GRAN BARATILLO.

EN la calle de la Victoria—se vende ocho y á diez pesos la arroba de fideos, y la libra á 3 y 4 rs. n24 3p

AVISO INTERESANTE.

LA recomendable Balandra Aranzazú de porte de 55 toneladas que se halla en el Riachuelo frente á lo del maestro Adrian se vende muy equitativamente: este buque, conocido por su sobre saliente andar en los rios Uruguay y Paraná se halla pronto para dar la vela; las personas que deseen comprarlo y imponerse de su inventario, ocurran á la casa de remate de Medrano y Gonzalez, calle de la Florida numero 18. n21.

AVISO MUY INTERESANTE

Para toda clase de personas.

DESDE el 8 de Diciembre próximo entrante, se dá principio á la enseñanza del arte de natacion: millares de víctimas se han sacrificado por defecto de este ejercicio que por otra parte presenta ventajas incalculables á todos los hombres, y en la América donde en cada provincia se encuentra multitud de rios navegables desprovistos de todo auxilio para el pasage, no solo debe considerarse de grande utilidad, sino de necesidad indispensable. Los jóvenes que deseen aprovechar esta oportunidad lograrán en menos de un mes de ejercicio ponerse en aptitud de nadar millas enteras: el paraje que sea elejido al efecto es en el Puente de Barracas. Como único aparente y libre de todo riesgo como se informarán los padres que quieran destinar á sus hijos, hablando con el sujeto del proyecto, que vive en la calle de Belgrano, No. 372.—Los jóvenes no deben bajar de siete años ni pasar de veinte, y el precio de la enseñanza y algunos gastos indispensables que tiene que impender para facilitar y evitar el mas leve peligro de la vida, será á discrecion y voluntad de los mismos padres, con conocimiento de las ventajas que la reportado. n24 3p

Se necesita,

UNA CONCHAVADA para el servicio de adentro. En esta Imprenta darán razon.

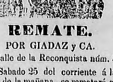

REMATE.

POR GIADAZ y CA.

Calle de la Reconquista núm. 32.

Hoy Sabado 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará al mejor precio un elegante surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Peinetas de carey lisas y caladas grandes y chicas de rulos, pañuelos de gasilla, lisos y labrados, pañuelos, chales merinos, pañoleria de algodon y de seda de manos, pañuelos colchados de seda, hilo de colores, paños finos y entrefinos y de la estrella, medias de seda de patente, colchas de algodon, casinetas, brines finos blancos y aplomados, tiradores de punto, bramantes, lienzos, lanillas de colores, creguelas, lonas de Rusia, pañuelos y velos de punto, sombreros de polo finos, bretañas de hilo, irlanda de id. ropa hecha como camisas, chaquetas, chalecos &c.

Para almaceneros—cohetes de la India, café en bolsas, yerba, Parnaguá, almidon de trigo de N. A., harina de id. damajuanas vacias, almendras, cigarros Correntinos, y otros infinitos renglones que se manifestarán al tiempo de la venta.

Al mismo tiampo—Una partida de polvora fina en cuñetes de 25 libras, una id. de cañas de botas.

POR MEDRANO Y GONZALEZ.

Calle de la Florida núm. 18.

Aviso á los amantes de la geografia.

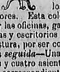

Hoy Sabado 26 del corriente se venderá un excelente surtido de cartas corográficas, geográficas, forradas en lienzo varnizadas, y corregidas por los mas acreditados profesores. Esta coleccion, digna de adornar las oficinas, gabinetes, estudios, academias y escritorios se rematará a la mejor postura, por ser conclusion de cuentas.

En seguida—Una bolanta de cuatro ruedas y cuatro asientos, con cajon y registro, las correspondientes cortinas, con lanza y varas de quitar y poner para uno y dos caballos.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

En la Alameda.

De artículos Navales

El Miercoles 30 del corriente, se rematarán á la mejor postura, todos los útiles de la fragata francesa Nueva Alianza que consisten en jarcias mayores y de labor, velamen en buen uso, motones, cadenas, anclas, trozos de cable para filastica, calabrotes, agujas de marcar, 2 botes, con remos, pinturas y aceites, 1 lancha de construccion Brasilera, cañones con cureñas, porcion de tiperia para aguada, duelas, 1 famosa cocina para buque ó casa de familia, y otros muchos artículos que estarán de manifiesto á la hora del remate que dará principio á las diez.

SE COMPRA.

TODA clase de chafalonia de cobre en la Armería de Richaud y Dimet, calle de la Plata No. 113. y hay tambien en venta un hermoso cilindro grande y varias herramientas para plateros, a precios muy baratos. n15 1mp.

Gran Baratillo

DE SOMBREROS

A Prueba de Agua.

Primera calidad á lo ingles......	27$
Primera....id.. ballon.......	27
Segunda calidad.......	23

SOMBREROS.

Primera calidad de pelo.........	16
Segunda...id......id....... ..	14

Calle de la Plata esquina de la plaza inmediato á la Policíca. n17 15

Las Señoras

DE gusto encontrarán en la peinetería que acaba de abrirse calle de la Victoria No. 21, media cuadra de la plaza para el campo, un surtido mui grande de peinetas de carey lisas y caladas, de todos tamaños y hechuras que ha sacado D. Nicolas Jauniau, y que les ofrece a los precios mas acomodados. Tambien tiene peinetitas de carey para rulos, bastidores de carey, peines de marfil y otros renglones de mercería. o31 1mp

AVISO.

En la fábrica de sombreros finos de D. J. P, Varangot, situada en la calle de la Biblioteca No. 124, desde hoy se venderán los sombreros con las rebajas siguientes:—Los que se vendian á 50$ á 30; los de 40 á 25; los de 30 á 20; los de 25 á 17; los de 20 a 14; advirtiendo que por haber hecho dicha rebaja los sombreros no serán de peor calidad, al contrario se procurará en que sean si es posible mejores en sus clases. n3 1mp

Gran Baratillo

EN LA FABRICA DE SOMBREROS FINOS DE

D. Domingo A. Tartiere,

CALLE DE CUYO, N.° 139.

DESDE hoy se venderán los sombreros con los rebajas siguientes: Los de 50$ á 27$, los de 40$ á 23$, los de 25$ á 16$, y los de 20$ á 14$; advirtiendo que por haber hecho dicha rebaja los sombreros no serán de peor calidad.

*** Por mayor habrá una rebaja.

n17 15c

Peinetas de carey,

LISAS y caladas de nuevo gusto y moda ha sacado un buen surtido en la fábrica de peinetas de la calle de la Victoria, ó del Cabildo No. 158, dos cuadras y media de la Plaza para el campo sobre mano izquierda, casa de D. Pedro Lezica: y ofrece, D. José Rousseaux, á precios equitativos. o31 1mp

Gran Baratillo

DE SOMBREROS,

A PRUEBA DE AGUA.

Primera calidadad á lo ingles ..	27$
Primera....id....ballon.... ...	27
Segunda calidad....	23

SOMBREROS.

Primera calidad de pelo	16$
Segunda....id .. id...	14

Calle de la Florida No. 36.° n17 15c

Panacea de Swàim,

PARA LA CURACION DE

Escrofula o Lamparon,

Y PARA LA MAYOR PARTE

De las enfermedades que se originan de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c.

ESTA medicina se halla de venta en el martillo de los señores *MARTIN MARTINEZ y CA.*, No. 9, calle de la Florida. o 6

AVISO.

EN la calle de la Piedad No. 43½, hay de venta, cidra en barriles, botellas ó por medida, de superior calidad. Es una bebida muy propia para verano, y las personas que gusten pueden probarla. Igualmente, cerveza colorada,—ambos renglones muy baratos. n10 tfc

SE VENDE.

EL establecimiento denominado American Hotel, situado en Montevideo, en la calle de San Miguel, con todos sus enseres y muebles para siete dormitorios y toda la loza y cristalería, bateria de cocina, &c., con una gran partida de ron, vinos, cigarros, &c. &c. Igualmente, un aparato completo de agua de soda, suficiente para abastecer á tres establecimientos, y con materiales para dos años; que se venderá ya sea con los vinos y licores ó sin ellos, al gusto del comprador.

Esta es una bella oportunidad para un hombre de empresa, pues puede hacerse cargo inmediatamente. Los señores que se interesen sírvanse verse con D. Alfredo Peabody, calle de la Florida No. 16, ó a dicho establecimiento, calle de San Miguel No. 84. n2 tfc

CHAFALONIA DE ORO Y PLATA.

SE compra en la reloxeria, plaza de la Victoria, al lado de la Policia. o29 1mp

GRAN BARATILLO DE CRISTALES PARA VENTANAS,

TANTO PARA LA CIUDAD QUE LA CAMPAÑA.

Se encontrarán en el almacen de D. Pedro Blanco calle de la Reconquista No. 175, casa de D. Pascual Costa, un surtido general de vidrios superiores, que se pondrá á la mitad del precio corriente; se le darán al que quiere comprar la partida entera á un precio muy acomodado. s28 2mp

SANGUIJUELAS

RECIEN llegadas de Inglaterra, de una calidad superior, se venden en la botica de Bishop, No. 49 calle de la Reconquista. n15 1mp

¡¡¡ OJO !!!

EL dueño de una majada de cerca de mil ovejas, merinas, se vé obligado por motivos imperiosos a hacer un sacrificio de ella, mas por ninguno contra esta noble cria, que será con el tiempo la principal fuente de riquezas del país igual á otros y adonde hay mas obstaculos que vencer que en este. Y si fuese preciso ofrece tambien vender el terrenito en que se halla la majada, que es el mas apropósito en esta Provincia, por el agua permanente y buen pasto que tiene. El que quiera aprovecharse de esta oportunidad, ocurra al No. 247 calle de Suipacha. n17 tfc

AVISO.

DASE noticia al público como en los dias 29, 30 y 1.° del entrante mes de Diciembre, á las puertas principales del Tribunal Consular, se han de hacer almonedas para la venta y remate de la quinta saladero, perteneciente al concurso de D. Ruperto Albarellos; situada en las inmediaciones de la chacarita de los colegiales, que se vende para pago de sus acreedores. Las personas que interesen hacer postura pueden ocurrir al parage indicado, y antes á la oficina del que subscribe á imponerse de su tasacion.—Buenos Ayres, Noviembre 22 de 1831.

n23 6p MERLO.

STEWARD WANTED.

A STEADY middle aged man may hear of a comfortable situation, by applying at No. 26 calle de 25 de Mayo. n22

UN negro jóven de 21 años, sano y robusto; sabe cocinar regularmente y con aseo, y es práctico en todo servicio de una casa con familia; sabe tambien leer y escribir, y es músico de profesion en el piano, que enseña y templa. La persona que lo quiere comprar, podrá verse con su amo, que vive en la calle de Venezuela No. 193. n23 3p

FOR SALE the *AMERICAN HOTEL*

SITUATED in Montevideo, in the calle de San Miguel, with its fixtures, furniture for 7 sleeping rooms, together with all its crockery and glass ware, kitchen furniture for cookery, &c.; with a large stock of brandy, wines, liquors and likewise a complete Soda Apparatus sufficient for three shops, with materials for two years, which will be fold either with or without the wines or liquors, as may best suit the purchaser. The above offers a fine opportunity for any enterprising man as it can be entered immediately. Please apply to Mr. Alfred Peabody, No. 16 calle de la Florida, or at said Hotel, No. 84 calle de San Miguel. n2 tfc

BARATILLO DE ZAPATOS DE SEÑORA.

En la calle de la Paz No. 19, hay un escelente surtido de zapatos marroquines de colores á la moda, al ínfimo precio de cuatro pesos seis reales; advirtiendo q' son de la mejor clase en calidad y consistencia. n24 3p

GRAN BARATILLO DE PAPAS INGLESAS.

SE acaban de recibir en el almacen núm. 43½, calle de la Piedad, una partida de papas inglesas embarricadas con tierra tan frescas, y tan maduras como podian esperarse cuando salen debajo de la tierra, demodo que se hallan libres de picadura, y se venden al infimo precio de 4 rs. libra y 11 pesos arrova. n23 tfc.

SE VENDE.

EN la calle de la Florida núm. 16 un hermoso surtido de peinetas de carey de la última moda; peinetas de talco de todos tamaños, muy propias para el interior id. para rulos por cajones ó docenas; botas y zapatos; sombreros de castor muy superiores; zapatos de Sras; colores surtidos, por baules ó docenas, y otros varios renglones, todo á precios moderados. n23 tfs.

AVISO.

EN la casa de R. y J. Carlisle, calle de Balcarce, de la Aduana media cuadra para el fuerte, hay de venta unas pocas planchas de fierro para cocina ecónomica de una hechura muy buena y á un precio equitativo; tambien un surtido de loza.

Una alfombra gande.

SE Vende una hermosisima y nueva alfombra de tripe risado, 11 y media vrs. de largo y 5 y media de ancho, hecha en Londres aproposito para un comerciante ingles de esta ciudad, y que se halla ahora ausente del pais. Puede verse en la tapicería, calle de la Piedad núm. 186. n23 6p

Se necesita,

UNA CONCHAVADA PARA COCINERA. En esta Imprenta darán razon.

Se vende,

YERBA SUPERIOR beneficiada en la nueva fabrica, calle de la Florida No. 60, de varias calidades, á precios cómodos y á satisfaccion de los compradores. n17 tfc

INTERESANTISIMO.

¡Mas barato, mas barato, mas barato!

EN la calle de Cangallo No. 102, se encontrarán á precios sumamente reducidos, los articulos siguientes:—Zapatos y botas inglesas de superior calidad, zapatos de señora y de niñas de todos colores y tamaños, peinetas de talco de todos tamaños y mejor gusto, sombreros de pelo ingleses de superior calidad, gorras, corbatines, jabon de olor, botones para camisas lisos y de piedra, bragueros de patente de todos tamaños, y varios otros artículos del mejor gusto.

P. D. acaba de recibir 6 cajones de sombreros y gorras ingleses, 8 baules zapatos de señora y de niñas de todos colores y tamaños, 1 baul de zapatos de señoras bronceados de punta cuadrada y redonda. n21 tfs.

MANGAS Y VALDES SIN FONDO,

SE hacen en la calle de Corrientes No. 8; tambien toldos para patios y velas para barcos, &c. &c. n22 5p

To Ship Chandlers and masters of vessels.

THOMAS GOWLAND & Co. will sell by auction on Wednesday the 23d inst., in the house opposite No. 82 calle de la Biblioteca.—50 barrels very prime salted Banda Oriental Beef, very fat and well cured, and will be sold in lots to suit purchasers. The sale to commence at 11 o'clock.

¡ OJO A LA RIFA!

DE un piano excelente á peso la cédula en la calle del Cangallo No. 45; ya quedan pocas cédulas. En el mismo registro, hay un baratillo de zapatos ingleses, y sombreros superiores, para chancelar unas cuentas. Igualmente un elegante surtido de muebles de todas clases, y otros varios artículos. tfs

TAPICERIA.

JUAN Hector, tiene el honor de prevenir al público que ha trasladado su establecimiento á la calle de la Reconquista núm. 80, frente al café de la aduana, donde solicita se le continue dispensando la proteccion con que se le ha favorecido. Tiene en venta un gran surtido de artículos de su ramo, colchones de clin, lana y paja, plumas de ganzo. Se encarga de hacer cortinas de todas clases, alfombrados, esteras, &c. n. 19 1mp.

GRAN BARATILLO

DE carbon de tala superior por mayor y menor, á 2 pesos la cuartilla, y á mas se les conducirá a sus casas con toda comodidad, sea cual fuese la cantidad que gustasen comprar ocurriendo á la calle nueva de Santo Domingo con el nombre de la calle y número de la casa de donde habitan, que serán servidos puntualmente. n21 15s

INTERESANTE

EL 15 de Diciembre próximo se efectuará la *Rifa* de las tres hermosas mesas, cuja de matrimonio y 20 cuadros, que se pueden ver en el almacen calle de Cangallo núm. 45, tasadas en 17,820 ps. Se dividirán en tres suertes, primera las 3 mesas segunda la cuja, y tercera los 20 cuadros. La venta de las cédulas á 2 ps, es mui rapida, y se hallarán en la oficina del papel sellado, y en el referido almacen, calle de Cangallo núm. 45.

LECHE DE BURRA,

SE vende en el No. 24 calle de Tucuman, previniendo que será servida en vasos de media cuarta por *un peso*, y en otros algo menores por *seis reales*. n25 3p

SE NECESITA.

UNA conchavada para una casa de familia, para el servicio interior, calle de Cuyo No. 128. n25 3p

SE ALQUILAN,

EN la calle de la Florida No. 100, 4 piezas independientes y de alto: en la misma casa darán razon. n25 3p

AVISO.

SE necesita una persona inteligente para cuidar un niño, recien despechado. En la casa No. 140 calle de Belgrano, darán razon. n25 8p

INTERESANTE.

SE necesitan quinientos pesos moneda corriente á réditos, que se asegurarán con prendas de plata flamantes y de moda; como estribos, espuelas, cabezadas de trencilla de plata y revenque; todo sin uso y que su valor alcanzará mucho mas allá de la cantidad pedida. El que se interese en esto, avisará en esta imprenta donde se ha de ocurrir con dichas prendas. Se advierte que el interes ha de ser moderado. n25 3p

SE VENDE,

UNA partida de tejas en la calle de la Plata No. 46. n25 3c

AVISO.

SE venden 10,000 estacas para estaquear cueros, todas con punta de palo amarillo, naranjo y guayavo, calle de Patagone No. 25. n25 3cc

SE VENDE,

UNA criada llamada Josefa, de todo servicio, en la cantidad de 18 onzas de oro, por no querer estar en el campo con su ama que es donde existe. En esta imprenta darán razon. n24 3p

SE VENDE,

Una casa en la calle de Córdoba No. 109, edificada á la moderna con ocho piezas, y demas oficinas necesarias; tres patios, corral, todo bien cercado de pared. El que la quiera comprar, puede ocurrir á tratar á la calle de la Florida No. 224. n21 6p

SE VENDE.

En un precio muy ínfimo una casita, calle de Santiago del Estero, edificada en un terreno de 8¼ varas de frente y 17 de fondo; tiene tres piezas, cocina, patio y pozo de valde. Véase para tratar calle de Chacabuco No. 69. n8 1mc

AVISO.

Una casa en la calle de Tucuman No. 31, edificada en terreno 11½ varas de frente y 70 de fondo; tiene 3 piezas buenas, cocina, lugar y pozo de valde—tambien algunos naranjos, higueras y otros arboles frutales.

Otra casa en la calle de Balcarce, en 8¾ varas de frente y 29 de fondo; tiene 4 piezas buenas, cocina, lugar, 2 patios, y está blanqueada por dentro y por fuera. Para tratar por una ú otra de estas véanse con Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 63.

SE VENDE.

Una casa, con dos piezas de azotea y 4 con teja situada en el puerto de las conchas, tiene 48 varas de frente y 7 de fondo, con mucha variedad de arboles frutales, esta situada en la misma orilla de la ribera. La persona que se interese por ella vease con D. José María Giadaz y Ca., calle de la Reconquista núm. 32.

SE VENDE.

Una casa en la calle de Esmeralda No. 176: la persona que se interese en comprarla, ocurra a la oficina del consulado general del Brasil, calle del Perú No. 144. n23 tfc

SE VENDE.

Una casa en la calle de la Piedad No. 255, muy comoda: el que guste puede ocurrir á la misma casa, donde encontrarán a su dueño que vive en ella. n24 6c

SE VENDE.

La casa del finado D. Francisco Angeli, situada en la calle de Tucuman No. 132, y hace esquina al Norte y Este. En la misma casa vive su heredera con quien se podrá tratar. n24 3p

SE VENDE.

Una casita que tiene una vivienda y un rancho á espaldas, en medio cuarto de tierra con algunos arbolitos frutales: está sita en la calle del Temple cuartel 28, del jardin argentino 3½ cuadras para el campo mirando al Norte. El que quiera tratar, puede ocurrir á verse con el dueño calle de la Piedad No. 312. n24 3p

SE VENDE.

Una casa en la calle del Cerrito No. 227, con 35 varas de frente al Norte y 34 de fondo; forma esquina con la calle del Temple: sobre la calle del Cerrito tiene 5 cuartos de alquiler, sobre la del Temple 6, y en la esquina uno propio para pulperia:—adentro tiene una sala, tres aposentos, un comedor, un cuarto para criados, una cocina y un lugar; algive, pozo y un horno grande con todo lo preciso para hacer pan. n24 15c

PARA EL RIO JANEIRO.

El 29 del corriente saldrá para dicho puerto el Bergantin de primera clase forrado y clavado en cobre, nombrado SAN SALVADOR, capitan Chichiso la. Quien guste cargar ó ir de pasago, (para lo que tiene excelentes comodidades) puede verse con su consignatario Don Pedro Antonio Plomer, calle de la Plata No. 46, n25 3c

Para San Pedro, San Nicolas, el Rosario, Goya y Corrientes.

Saldrá para dichos puertos dentro de 15 dias, la velera y acreditada zumaca YTATI, su patron Antonio Marquez, del porte de 100 toneladas, cala poca agua, recibirá flete para cualquier de dichos puertos: tiene excelentes comodidades y llevará pasageros. Ocúrrase á Martin Martinez y Ca., calle de la Florida No. 9.

PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental "AGUILA PRIMERA," saldrá el SABADO 26 del corriente Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage [para lo que tiene las mejores comodidades] pueden verse con su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, No. 93, calle de la Reconquista, ó con su capitan D. Gerónimo Soriano (*alias Chentopé*) calle de 25 del Mayo No. 5.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá EL LUNES 15 del corriente, sin falta alguna, la muy hermosa y velera goleta paquete oriental "FLOR DEL RIO."—*Es forrada y clavada en cobre.*

Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage (que para eso tiene excelentes comodidades), ocurran á la calle de la Alameda, corralon de Sotoca, á tratar con *D. GASPAR RESSA*, ó en la calle de Belgrano No. 35, con *D. JOSE BOTET*, frente á Santo Domingo.

PARA CORRIENTES.

Saldrá el lugre *Santa Teresa* del 2 al 3 del entrante Diciembre; para cargar ò pasage véase con su consignatario en la calle de Reconquista No. 66. n25 4p